El ICO participa en un circuito pionero de atención integral a la mujer tratada de cáncer de mama

El Servicio de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR) del Instituto Catalán de la Salud (ICS) y el ICO han impulsado un nuevo circuito en L'Hospitalet de Llobregat para mejorar la atención de las mujeres que han sido dadas de alta de un cáncer de mama. Se prevé que un centenar de mujeres se beneficien de la iniciativa cada año.

El Programa, denominado Post-alta, se inició el 1 de mayo pasado y quiere asegurar la continuidad asistencial entre la atención hospitalaria y la primaria para que las pacientes estén orientadas y acompañadas en todo momento.

En este sentido, la paciente dada de alta en el ICO recibe un informe médico y se le explica que desde el ASSIR la citarán para una visita. A partir de aquí hace una primera visita con personal de enfermería y posteriormente con ginecología.

Los puntos que aborda el nuevo programa son, entre otros:

- Determinar los profesionales (ginecólogo y enfermera) que serán los referentes en la atención primaria para la paciente.
- Poner en marcha un circuito de citación directa con el ASSIR en el momento del alta.
- Realizar el seguimiento en el ASSIR de la mujer con alta hospitalaria después de los 10 años de control al departamento de oncología.
- Marcar el control del tratamiento de continuación posterior al alta hospitalaria en caso de estar indicado.
- Llevar a cabo el manejo de la salud integral de la mujer con cáncer de mama en una consulta de enfermería para tratar aspectos psico-afectivos, de sexualidad, contracepción, reproductivos, alimentación, ejercicio, entre otros, dirigidos a la paciente para que pueda disfrutar de una vida llena.
- Iniciar el control de hormonoterapia (Post-alta) de continuación al ASSIR.
- Organizar grupos de autoayuda para mujeres operadas y mastectomizadas
- Mantener un intercambio de información entre los profesionales referentes del ASSIR y los del ICO.
- Asegurar una visita rápida de la paciente a la Unidad Funcional de Mama o al Servicio de Oncología Médica del ICO, cuando se considere oportuno.

El nuevo circuito territorial que se establecerá en L'Hospitalet tiene como objetivo ser el referente sanitario de la zona para estas usuarias y coordinar todos los recursos que requieran.